



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 06 de Agosto 2015.

CARTA N.º  481 /2015

**SEÑORA
ALICIA QUINTERO SEGUEL
PRESIDENTA COMITÉ DE GRUPO BOY SCOUTS EAGLES-LAND
ARICA-CHILE
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 29 de Julio del presente año, solicitando autorización para realizar "envoltura de regalos", en el paseo peatonal 21 de mayo afuera de las tiendas Corona y perfumerías Maicao, con el motivo de recaudar fondos para diferentes actividades de la agrupación durante el año, a contar del día 06 al 09 de Agosto.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- **Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.**
- 2.- **Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.**
- 3.- **Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.**
- 4.- **Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.**
- 5.- **Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jcl
Cc. U. Fiscalización.
Archivo.